

ORD. N° 05/ 1141 18-07-19

ANT.: No hay.

MAT.: Informativo sobre recuperación de clases.

SANTIAGO,
18 JUL 2019

DE: JEFE DIVISIÓN EDUCACIÓN GENERAL

A: SECRETARIOS(AS) REGIONALES MINISTERIALES DE EDUCACIÓN
JEFES(AS) DE DEPARTAMENTOS PROVINCIALES DE EDUCACIÓN.

En marco de las últimas paralizaciones de actividades en los establecimientos educacionales, se ha considerado pertinente poner a disposición de las autoridades regionales y provinciales de educación las siguientes orientaciones:

1. SOBRE EL PLAN DE RECUPERACIÓN DE CLASES

El Calendario Escolar 2019 establece que los establecimientos educacionales deben organizar el año lectivo considerando la carga horaria mínima establecida en el plan de estudio de cada uno de los niveles del sistema escolar, la que podrá distribuirse en 36, 38, 39 o 40 semanas, según cuenten o no con Jornada Escolar Completa (JEC).

Respecto a la suspensión de clases por situaciones excepcionales se establece que, una vez terminado el hecho que ocasionó la interrupción del servicio educativo, el sostenedor deberá presentar ante el Departamento Provincial de Educación respectivo un plan de recuperación en un plazo de **5 días hábiles**, el que podrá ser aprobado o rechazado con recomendaciones para su mejoramiento.

Los criterios a considerar para la aprobación del plan de recuperación son:

- Ajustarse a las semanas de clases establecidas en la Resolución Exenta que aprobó el Calendario Escolar Regional 2019.
- Cumplir con el plan de estudios.

Cautelando el cumplimiento de estos criterios, cada establecimiento debe elaborar un plan de recuperación de acuerdo con su realidad particular, considerando sus recursos disponibles, sus necesidades y los acuerdos que alcancen como comunidad educativa.

Entre las opciones para la elaboración del plan, se encuentran:

- Extensión de las jornadas de clases
- Realizar clases los sábados
- Ajustar el calendario escolar, con fecha límite al 15 de enero del 2020, de acuerdo a los calendarios escolares regionales.

La fiscalización del cumplimiento de los planes de recuperación es responsabilidad de la Superintendencia de Educación.

2. SOBRE LA RELEVANCIA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA RECUPERACIÓN DE CLASES

Un aspecto fundamental a considerar al momento de planificar el proceso de normalización del proceso educativo es el cuidado de las interacciones y relaciones que se producen entre los distintos actores de la comunidad educativa, incorporando la convivencia escolar como objetivo de aprendizaje transversal.

Para ello, es importante **intencionar espacios de reencuentro** entre los distintos miembros de la comunidad educativa, restableciendo vínculos cuando estos se han visto interrumpidos y generando espacios de diálogo en los que sea posible intercambiar ideas y opiniones en relación a las estrategias que resulten más pertinentes para lograr el compromiso del conjunto de la comunidad educativa en el proceso de replanificación.

Existen instancias protegidas normativamente para promover el diálogo y la participación de la comunidad educativa: Consejo Escolar, Centro de Padres y Apoderados, Centros de Alumnos y Consejo de Profesores, a través de los cuales se recomienda generar reuniones y encuentros con el objetivo de resolver inquietudes, unificar criterios, recoger sugerencias e intercambiar información relevante, que permita retomar las clases y el proceso educativo.

Por otra parte, el proceso de planificación debe contemplar la **articulación de Objetivos de Aprendizaje con los Objetivos de Aprendizaje Transversales**, cautelando el derecho de los estudiantes a recibir una educación que promueva y asegure una educación integral y de calidad.

Los objetivos de aprendizaje transversales refieren a conocimientos, habilidades y actitudes que permiten a los estudiantes un aprendizaje significativo e integral; su relevancia debe expresarse al integrarlos con los conocimientos y las habilidades propias de cada asignatura, y con aquellas actitudes que requieran un énfasis, de acuerdo al diagnóstico de cada establecimiento educacional.

Todas las dimensiones de los Objetivos de Aprendizaje Transversales ofrecen oportunidades para promover curricularmente la convivencia escolar, favoreciendo aprendizajes relacionados con el respeto por el otro, la resolución de conflictos, el desarrollo de juicio crítico respecto de la realidad, el trabajo colaborativo, proactivo, riguroso y responsable, el desarrollo de la empatía, entre otros que resultan fundamentales para retomar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Algunos materiales de apoyo, disponibles en convivenciascolar.mineduc.cl, son los siguientes:

- ¿Cómo favorecer el aprendizaje de la Convivencia Escolar a partir del currículum?
- ¿Cómo promover la participación de los actores en la Convivencia Escolar?
- ¿Cómo sumar a la familia en el desafío de la Convivencia Escolar?

3. SOBRE PLANIFICACIÓN DE AULA

La planificación de clases ha de entenderse como un proceso a través del cual se toman las decisiones respecto del qué, para qué, cómo, cuándo, dónde y en cuánto tiempo se pretende desarrollar las habilidades y competencias definidas en la trayectoria escolar.

Para el docente, la importancia de planificar radica en la anticipación de posibles escenarios para el desarrollo de procesos de aprendizaje efectivos y ajustables a las necesidades de los estudiantes; en función de ello, requiere elaborar una carta de navegación para el despliegue del aprendizaje en acciones efectivas, con sentido para los estudiantes y articuladas entre sí evitando el desarrollo de experiencias aisladas.

La clave es entender la planificación de aula como un **modelo previo** que permite apoyar la práctica docente en función de promover la progresión de los aprendizajes definidos en los programas de estudio.

Cuando esta planificación se ve alterada se hace necesario reorganizar los tiempos y estrategias pedagógicas, sin perder el foco de lograr el máximo desarrollo de habilidades y competencias de los estudiantes, **en un período más acotado de tiempo**.

Lo anterior, implica dos desafíos adicionales:

- Desarrollar estrategias para apoyar a los estudiantes que presentan mayores dificultades en sus procesos de aprendizaje.
- Establecer criterios que permitan articular de manera eficiente los OA, optimizando los tiempos y estrategias, en especial en los establecimientos que se encuentran en categoría insuficiente.

Para la planificación de aula, y dada la naturaleza de los programas, su estructura y componentes, hay elementos que se deben resguardar siempre, pero en este escenario de replanificación existen algunos que pueden ser adaptados en función de la restricción de tiempo:

Elementos invariables de la planificación de aula

- Al momento de ajustar la planificación, se sugiere al docente **resguardar** la incorporación de todos los Objetivos de Aprendizaje de cada una de las asignaturas presentes en las Bases Curriculares y Programas de Estudio.

Elementos variables de la planificación de aula

- El número de actividades planificadas, su duración, el tipo de evaluación, indicadores y metodología son elementos que el docente puede modificar y/o adecuar de acuerdo con la realidad que enfrente.

4. SOBRE RECOMENDACIONES GENERALES

El mayor desafío para el proceso de replanificación lo constituye la normalización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, en los que deberá concentrarse el máximo de esfuerzos técnicos y profesionales posible; sin embargo, existen otros aspectos relevantes que deben ser considerados para asegurar una adecuada implementación del plan de recuperación.

Algunas recomendaciones generales son:

- a) Generar **estrategias eficientes de información a la comunidad educativa** respecto de los detalles, fechas y características del plan de recuperación: información en páginas institucionales, reuniones de apoderados, circulares, o cualquier otro mecanismo que resulte pertinente. Del mismo modo, es importante considerar instancias para responder dudas e inquietudes de las familias y de los estudiantes, dado que la reprogramación de las actividades escolares afecta también la vida y las rutinas familiares.
- b) Asegurar la **restitución de todos los servicios y actividades del establecimiento** que hacen posible un adecuado proceso de enseñanza y de aprendizaje, como la alimentación de estudiantes, los servicios de biblioteca, atención de estudiantes y apoderados, uso de recursos y apoyos externos contratados, entre otros. Especial atención requiere ordenar y sistematizar los registros de matrícula y asistencia del establecimiento, identificando a los estudiantes que presentan inasistencia crónica, a fin de brindar los apoyos pertinentes.
- c) Generar **estrategias colaborativas de replanificación**: dada la urgencia de este proceso, resulta fundamental que los docentes se apoyen mutuamente para identificar puntos en común que puedan potenciar los aprendizajes de los estudiantes y optimizar las experiencias de aprendizaje. La replanificación puede ser vista como una oportunidad para promover el trabajo colaborativo entre docentes.
- d) **Replanificar considerando a los estudiantes** y pensando a partir de experiencias de aprendizaje que resulten significativas y les permitan reconectar con el proceso educativo. El período de inactividad académica incide en que algunos estudiantes pierdan el ritmo de aprendizaje, por lo que se sugiere programar un breve período de restitución de saberes para articular con la nueva planificación.
- e) **Revisar procesos de evaluación**. Si bien todo establecimiento educativo tiene un Reglamento de Evaluación y debe cumplir y reprogramar las evaluaciones sumativas, se sugiere dar relevancia a procesos de Evaluación Formativa de manera que cada estudiante avance en sus aprendizajes, incorporando procesos de metacognición, que les permita afianzar aprendizajes significativos.
- f) Tener presente que **todas las asignaturas del Plan de Estudio tienen la misma importancia**. Esto significa que en cada una de ellas se debe realizar una replanificación que permita el trabajo interdisciplinario, seleccionando OA

que por sus características permitan un intercambio entre asignaturas, definiendo objetivos pedagógicos comunes.

5. SOBRE RECOMENDACIONES PARA LA READECUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE AULA

1. Para cada Objetivo de Aprendizaje, considerar la diversidad de habilidades que prescribe el currículum.
2. Resguardar que se cubran todos los Objetivos de Aprendizajes tanto de habilidades como de ejes, de manera integrada, al momento de definir las actividades a desarrollar.
3. Otra forma de abordar la planificación de aula es a través de los indicadores que dan cuenta de los Objetivos de Aprendizaje. En este caso, es recomendable utilizar aquellos que aparecen en los Programas de Estudio, ya que estos se encuentran alineados a cada Objetivo de Aprendizaje, lo que permite readecuar la planificación según cada indicador.
4. Para ajustar el tiempo disponible para la planificación de aula, se sugiere implementar la **metodología de proyectos integrados entre asignaturas**, tomando como elementos de integración habilidades comunes.
 - Revisar, entre los docentes interesados por trabajar esta metodología, los programas de estudio con el propósito de identificar dichas habilidades.
 - Indagar en un tópico generativo o tema en común de interés de los estudiantes.
 - Disponer en una matriz de planificación los OA propios de cada asignatura y los OA asociados a las habilidades comunes identificadas.
 - A continuación, seleccionar actividades e indicadores de evaluación.

ENFASIS DE LAS BASES CURRICULARES POR ASIGNATURAS: PRIMERO DE ENSEÑANZA BÁSICA A SEGUNDO AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA

Primero a sexto año de enseñanza básica

| LENGUAJE Y COMUNICACIÓN | MATEMÁTICA | CIENCIAS NATURALES | HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES | EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD |
|---|--|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Gran importancia a la lectura comprensiva, a la fluidez y a la adquisición del vocabulario para formar lectores activos y reflexivos, capaces de reflexionar con otros sobre diversos temas. ● Desarrollo de habilidades de escritura para generar, organizar y comunicar ideas, y de escrituras libre por medio de la experimentación creativa. ● Desarrollo de la expresión oral; organización y expresión de ideas; interacción dentro del grupo para el logro de acuerdos, trabajar en equipo y defender sus puntos de vista. ● Aprendizaje sobre el uso de la biblioteca. | <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo del pensamiento matemático a partir de las cuatro habilidades: resolver problemas, argumentar y comunicar, representar y modelar, para así profundizar la comprensión y la aplicación de los conceptos matemáticos aprendidos. ● Reducción del ámbito numérico para favorecer el razonamiento matemático y la adquisición de conceptos básicos sólidos para favorecer la comprensión sobre la mecanización. ● Aprendizaje por medio de lo concreto a lo pictórico (icónico) y a lo simbólico (abstracto), lo que se denomina con la sigla COPISI. | <ul style="list-style-type: none"> ● Fuerte énfasis en el desarrollo de las habilidades de indagación e investigación científica y trabajo colaborativo. ● Aprendizaje sobre el cuerpo humano y la salud en aspectos como la prevención del abuso de sustancias, los conocimientos sobre el sistema reproductor y su autocuidado. ● Conciencia y responsabilidad por el cuidado del entorno natural y sus recursos, y de nuestro patrimonio nacional. | <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de habilidades del pensamiento crítico, uso de fuentes, y pensamiento espacial y temporal. ● Foco en la diversidad geográfica, humana y sociocultural, local y global. ● Ampliar el horizonte cultural de los estudiantes hacia otros tiempos y lugares en la historia de la humanidad: Egipto, Grecia, Roma y mundo actual. ● Foco en una formación ciudadana adaptada a la edad activa, participativa y democrática, basada en la importancia de la convivencia social. | <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de las habilidades motrices básicas ● Promoción de hábitos para una vida activa y saludable. ● Seguridad, juego limpio y liderazgo. ● Para la metodología didáctica incluir el aprendizaje a través del juego, abarcando objetivos de aprendizaje de los tres ejes mencionados. |

| MÚSICA | ARTES VISUALES | INGLÉS | TECNOLOGÍA | ORIENTACIÓN |
|---|--|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de habilidades musicales: escuchar, apreciar, experimentar, tocar, cantar, improvisar y crear. ● Conocimiento y apreciación de música de diversos contextos y culturas. ● Integración de la música con otras expresiones artísticas y con otras asignaturas. | <ul style="list-style-type: none"> ● Integración de las habilidades de expresión, creación y apreciación estética. ● Desarrollo de aprendizajes situados y basados en el aprender haciendo. ● Agudizar su percepción, asombrarse frente al mundo, desarrollar libremente su creatividad y asumir un mundo diferente de pensar y actuar. ● Integración con otras asignaturas. | <ul style="list-style-type: none"> ● Énfasis en el aprendizaje de las competencias comunicativas del idioma inglés. ● Selección de temas cercanos a los intereses de los estudiantes, relacionados con su vida diaria y otras asignaturas. ● Énfasis en la adquisición de nuevo vocabulario. ● Uso de las TIC como apoyo para el aprendizaje, la interacción y la motivación de los estudiantes. | <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de habilidades para enfrentar desafíos, resolver problemas y aprovechar oportunidades, diseñar, hacer y probar. ● TIC como eje de aprendizaje. ● Desarrollo del ingenio, la creatividad y el emprendimiento. ● Fuerte integración con otras asignaturas. | <ul style="list-style-type: none"> ● Formación integral, conocimiento de sí mismo, de sus emociones y de los demás. ● Habilidades socioafectivas (enfoque preventivo). ● Capacidad de interacción en el contexto familiar y escolar con foco en la responsabilidad, la autonomía y el compromiso. ● Motivación y responsabilidad, y herramientas que les permitan organizar su trabajo y estudio. ● Explicar la labor del profesor jefe para el aprendizaje de sus estudiantes en todas sus dimensiones. |

Séptimo a segundo año de enseñanza media

| LENGUA Y LITERATURA | MATEMÁTICA | CIENCIAS NATURALES | HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES | EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD |
|--|--|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de competencias comunicativas para participar activamente en la sociedad. ● Fomento del gusto y el hábito por la lectura de texto literarios y no literarios. ● Desarrollo de habilidades para escribir textos adecuados al propósito comunicativo. ● Manejo de la lengua oral en argumentación, interpretación y evaluación de la información. ● Incorporación de un eje de investigación. | <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo del pensamiento matemático por medio de la resolución de problemas, el modelamiento, la argumentación y la comunicación. ● Resolución de problemas reales, científicos y matemáticos. ● Énfasis en el pensamiento estadístico y probabilístico, para formar estudiantes críticos que puedan utilizar la información para validar sus opiniones y decisiones. ● Promoción del uso de las tecnologías para aplicar conocimientos, manipular representación, y para organizar información y comunicar resultados. | <ul style="list-style-type: none"> ● Fuerte énfasis en el desarrollo de las habilidades de investigación científica, trabajo colaborativo, discusión y creatividad. ● Desarrollo de actitudes propias de la investigación científica el rigor, el esfuerzo, la perseverancia, el respeto y la disposición a reflexionar. ● Compresión de grandes ideas que permitan explicar los fenómenos de la física, la química y la biología con un hilo conductor común. ● Asignatura con visión integrada de ciencias, tecnología y sociedad. | <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de habilidades de pensamiento histórico, geográfico, económico, de investigación y comunicación. ● Visión amplia y profunda de la historia. ● Desarrollo de competencias ciudadanas, sustento de la democracia representativa actual, ejercicio de los derechos, manejo responsable de las finanzas personales y la participación política. | <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de habilidades motrices específicas. ● Promoción de hábitos para una vida activa saludable en diferentes entornos ● Construcción de comunidades activas. ● Principios de entrenamiento para el diseño y la aplicación de un plan de ejercicio individual. ● Promoción del liderazgo, el trabajo en equipo y la responsabilidad por la actividad física en su medio. |

| MÚSICA | ARTES VISUALES | INGLÉS | TECNOLOGÍA | ORIENTACIÓN |
|--|---|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">● Aprender haciendo (escuchando, interpretando y creando).● Uso de diversos medios de registro y transmisión musical.● Relación e integración de la música con las otras artes, otras asignaturas y la vida. | <ul style="list-style-type: none">● Desarrollo de las habilidades de expresión, creación y difusión de las artes visuales.● Apreciación de la cultura visual en manifestaciones artísticas y culturales.● Juicio crítico y desarrollo de una postura personal frente a las artes visuales, el trabajo personal y el de sus pares. | <ul style="list-style-type: none">● Uso de medios tecnológicos y textos multimodales para apoyar las habilidades del idioma.● Se avanza desde el inglés oral hacia el desarrollo de las cuatro habilidades del idioma: comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral y escrita.● Se integran temas de otras disciplinas, lo que favorece el aprendizaje en contexto. | <ul style="list-style-type: none">● Alfabetización tecnológica.● Habilidades para la resolución de problemas tecnológicos.● Promoción de actitud reflexiva y crítica sobre la tecnología. | <ul style="list-style-type: none">● Desarrollo progresivo de la autonomía en relación con el desarrollo de la propia identidad y las competencias personales.● Desarrollo de relaciones interpersonales y de respeto.● Sentido de pertenencia y participación democrática.● Gestión y proyección del aprendizaje.● Promoción del compromiso con el bienestar y el autocuidado. |

6. SOBRE LA RECUPERACIÓN PARA ESTUDIANTES DE IV MEDIO:

Respecto de los **cuartos medios** y considerando que no es posible aplicar un ajuste al calendario escolar, se sugiere buscar soluciones conjuntas con los distintos actores de la comunidad educativa para alcanzar los Objetivos de Aprendizaje establecidos en los Programas de Estudio, considerando los siguientes criterios:

- Un análisis de los Objetivos de Aprendizaje (OA) de cada asignatura que faltan por desarrollar.
- Realizar una secuencia de Objetivos de Aprendizaje adecuando la planificación según el tiempo disponible de cada establecimiento
- Integración de asignaturas: los objetivos de aprendizaje (OA) permiten la integración y las relaciones de las asignaturas entre sí.
- Apoyarse en los recursos disponibles en sitios digitales, así como pruebas de años anteriores, disponibles en sitios como los siguientes:

| |
|---|
| 1) www.demre.cl |
| 2) http://www.ensayopsu.cl (sitio de la Universidad Técnica Federico Santa María) |
| 3) https://www.puntajenacional.cl |
| 4) http://admisionyregistros.uc.cl/futuros-alumnos/admision-via-psu/ensayos-psu-2 (sitio de la Pontificia Universidad Católica de Chile) |
| 5) http://admision.ucsh.cl/ensayo-psu/ |
| 6) http://ww2.educarchile.cl/Portal.Base/Web/verContenido.aspx?ID=133050 (sitio Educar Chile) |

7. SOBRE SITIOS WEB CON ACCESO GRATUITO A RECURSOS EDUCATIVOS:

| | |
|---|--|
| https://yoestudio.mineduc.cl/ | Portal para estudiantes con recursos educativos de 1° básico a 4° medio, incluyendo ensayos PSU. |
| https://www.campusmathema.com/nuevo/ | Sitio web con más de 1.000 video tutoriales creados por profesores de establecimientos emblemáticos, además cuenta con guías y pruebas descargables. Asignaturas: matemática, lenguaje, química, física e inglés |
| http://bdescolar.mineduc.cl/ | Biblioteca digital a la que pueden acceder directivos, docentes, estudiantes y funcionarios de establecimientos de Chile con dependencia municipal, particular subvencionada, administración delegada y servicio local de educación, para solicitar préstamos de libros y/o audiolibros. |
| https://www.curriculumnacional.cl | Sitio web para docentes, apoderados y estudiantes con acceso a herramientas como las Bases Curriculares, los Planes y Programas de Estudio, los Estándares Educativos, los Textos Escolares y los Centros de Recursos para el Aprendizaje. |
| https://bibliotecadigital.mineduc.cl/ | Recursos para docentes para el trabajo en aula, didáctica y desarrollo profesional. |

<https://phet.colorado.edu/es/>

Portal destinado a los docentes, contiene simulaciones interactivas para ciencias y matemáticas.

<http://convivenciaescolar.mineduc.cl/>

Sitio del Ministerio de Educación, con orientaciones y herramientas para abordar formativamente la convivencia escolar.

Le saluda cordialmente,


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL
JEFE
RAIMUNDO LARRAÍN HURTADO
Jefe

División de Educación General


FSG

Distribución

- Indicada
- Archivo
- Exp. N°35161/2019